

LA INSPECCIÓN INTERNACIONAL¹

¿Existe una función de inspección en la sociedad internacional? Respondiendo a esta pregunta, el « Centre de recherches sur les institutions internationales » en Ginebra acaba de publicar un libro que contiene quince estudios firmados por diversos autores y que versan sobre la práctica de los Estados y de las Organizaciones Internacionales. Esos estudios fueron recopilados por los señores Georges Fischer y Daniel Vignes, quienes redactaron la introducción de la obra, que forma parte de la colección « Organisations internationales et Relations internationales », dirigida por el señor Jean Siotis.

La primera parte de la obra incluye cinco estudios sobre la inspección internacional por lo que respecta al mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales, y la segunda trata de aspectos técnicos y económicos. La tercera comprende varios análisis de diversos problemas de índole social y humanitaria.

En esta tercera parte figura un estudio del señor Jean Pictet, vicepresidente del CICR, sobre la participación del CICR en la visita de los campamentos de prisioneros de guerra e internados civiles, y otras contribuciones sobre el derecho internacional del trabajo, la Organización Mundial de la Salud, la investigación internacional en materia de estupefacientes y las encuestas relativas a los Derechos Humanos.

M. T.

¹ Etablissements Emile Bruylant, Bruselas, 1976, 522 págs.